



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00310206-UNC-ME#FCQ DESIGANACION EVALUADOR EXTERNO - al Lic. en Psicología Matías Palmucci

VISTO:

La nota presentada por el Lic. en Psicología Matías Palmucci, en la que solicita la designación del miembro correspondiente al Jurado Evaluador de su Tesis de Doctorado en Neurociencias;

ATENTO:

A lo previsto en el Art. 25° del reglamento vigente de dicha Carrera, aprobado por Res. HCS No 166/2009, en referencia a la designación de un miembro del Jurado Evaluador externo a la UNC;

A lo aconsejado por el Consejo Académico de la Carrera de Doctorado en Neurociencias

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Químicas es la sede administrativa de la Carrera de Doctorado en Neurociencias.

Que por Res. No 585/2010 del HCS, modificada por Res. No 860/2011 del HCS se delega en las autoridades de la sede administrativa la potestad de refrendar todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la Carrera.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Refrendar lo dispuesto por el Consejo Académico del Doctorado en Neurociencias y en consecuencia, designar a la Dra. Verónica Piatti como miembro del Jurado Evaluador y en carácter de evaluadora externa de la Tesis de Doctorado del Lic. en Psicología Matías Palmucci.

Artículo 2°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

